CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, JANETH OLAYA identificada con 52.431.064 , en mi condición de Representante Legal de LA FUNDACION PROYECCION SOCIAL Y AMBEINTAL identificada con Nit 900369126-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la fundación durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de Inicio del contrato.
Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, al 09 días del mes febrero de 2026

Firma _____
Janeth Olaya Chiguazuque
CC:52.431.064
Representante Legal